

## Universidad Veracruzana Facultad de Psicología

Región Poza Rica - Tuxpan

Siendo las 9.00 horas del día trece de diciembre de año del dos veintiuno, reunidos previo citatorio de rigor en plataforma virtual para dar cumplimiento al acuerdo rectoral, con la presencia de 15 académicos de 27 posibles, que deberán firmar la lista de asistencia correspondiente; presidida por la Dra Lucila María Pérez Muñoz directora de la Facultad y del Dr. Jorge Durán Cruz secretario académico, la reunión se desarrolló con el siguiente orden del día:

- 1,- Lista de asistencia
- 2.-Declaración de Quorum legal
- 3.- Lectura de documento Retorno responsable a las actividades universitarias responsables
- 4.- Preguntas del proceso por los asistentes
- 5.- Entrega de Actas por Academias
- 6.- Acuerdos aprobados
- 7.- Clausura de la sesión

La Dra Lucila María Pérez Muñoz procede a dar lectura del documento enviado por el Dr Pedro Gutiérrez Aguilar Director del Área Académica de Ciencias de la Salud y al término del mismo, concede la palabra a los asistente para dudas o preguntas del proceso, mismo que debe de estar terminado de capturar e el Sistema SIIU Banner por la secretaría de la entidad, solicitándola la Dra Marcela Sagahón Juárez pregunta si hay espacios suficientes en las aulas de clases y que si los grupos no serán numerosos que excedan los 30 a 40 alumnos. La Dra Alma Gloria Vallejo Casarín refiere que si el programa de la Licenciatura Virtual de Psicología tiene ya definidos los programas de las experiencias educativas del Área Terminal agregando en una intervención posterior si a los maestros y alumnos se le inmunizará con la tercera dosis de la vacuna contra el Covid. La Dra Griselda García García hace hincapié en la planeación didáctica de la programación académica misma que está ya concluida y que debe de ser analizada experiencia por experiencia educativa en las academias por conocimiento. La Dra Sonia Ivonne Prince Zazueta pregunta si las vacantes que salieron a concurso para el período Feb/jul 2022 que de los catedráticos no estará en la reunión de academias quien proporcionará la información que se requiere del documento expuesto. La Dra Olivia Jalima también hace las misma observación y agrega que si los 447



## Universidad Veracruzana Facultad de Psicología

Región Poza Rica – Tuxpan

alumnos citados del programa de Psicología incluyen a los alumnos del Plan Virtual . A continuación la Dra Pérez Muñoz procede a dar respuesta pormenorizada a las interrogantes de los académicos; si existen aulas suficientes y se inició ya el acondicionamiento de tres aulas mixtas, que se tiene programada la implementación de las aulas híbridas las cuales se estarán habilitando durante el período Febrero / Julio 2022 y se espera se concluyan en tres meses, sin embargo por la cantidad de alumnos resultado de las bajas de las mismas, cada academia determinara de manera precisa la estrategia para el trabajo con grupos numerosos. Los 447 alumnos son exclusivamente del Plan de Psicología Escolarizado 99 y 19, los acuerdos aprobados en las academias serán debidamente signados en acta de las reuniones planeadas para celebrarse, el día lunes 13 de diciembre del 2021con horarios de 10:00-10:30 Academia Organizacional con la Dra. Griselda García García, 10:30 -11:00 Academia Social y Comunitaria con la Dra. Andrea Margarita Velasco Salas, 11:00 - 11:30 Academia Clínica y Salud con la Dra. Olivia Jalima Vega Corany, 11:30 - 12:00 Academia Psicología de la Educación con la Dra. Nimbe Eunice Vargas Zaleta, 12:00 - 13:00 Academia de Introducción a la Psicología Mtra. Mireya Cruz Ruiz, 13:00 - 14:00 Academia de Formación Terminal con el Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez y levantamiento de acta correspondiente decidirán si sus experiencias educativas serán ofertadas a los estudiantes para su inscripción al período 202251 (Feb / Jul ) presenciales, mixtas o en línea, que las academias decidirán el día de hoy la forma señalada en la que los docentes cumplirán sus experiencias educativas y evaluarán al fin del período las mismas, insistiendo en que si se ofertarán en actividad MIXTA (HIBRIDA ) o en LINEA, los catedráticos indicaran que plataforma usarán para su programa EMINUS 3, EMINUS 4, TEAMS y ZOOM, con la súplica de que esta actividad deberá ser reportada el día martes 14 de diciembre a la secretaría de la facultad, en donde se capturaran en cada NRC los datos en el sistema SIIU Banner, concluyendo así las disposiciones de la Dirección del Área. De la Dirección de Administración Escolar y la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana antes del día 17 de Diciembre 2021, al no haber más preguntas y por la hora, se da por terminada la reunión, iniciándose las programadas para cada Academia de Conocimiento. Damos Fé:

DR. JORGE DURAN CRUZ

Secretario

DRA LUCILA MARIA PÉREZ MUÑOZ Directora de Facultad